

## INFORME DE GERENCIA

Abril 15 del año 2016

Señores  
JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS  
SEA HORSE TRAVEL SHORTRAL S.A.  
Guayaquil

Señores Accionistas:

De conformidad con el mandato legal proveniente de la Ley de Compañías y dando cumplimiento a lo que establece la Resolución 92.1.4.3.001. Someto a consideración de ustedes mi Informe de labores económicas y administrativas en SEA HORSE TRAVEL SHORTRAL S.A., por el Ejercicio Económico del 2015.

Durante el ejercicio 2015, no hubo situaciones extraordinarias. Todas las resoluciones emanadas por la Junta de Socios se han cumplido, así como el Estatuto de la Compañía, de la Ley de Compañías y su Reglamento, y de la Ley de Régimen Tributario Interno y de su reglamento.

Atentamente,

  
**GIL JARAMILLO BOLIVAR ENRIQUE**  
**GERENTE GENERAL**